

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 43** *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2010, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, por la que se hace pública convocatoria de licitación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado “Adquisición de licencia de uso, servicio de alojamiento y traslado, asistencia técnica, soporte y evolución de la Red Social Científica de la Sanidad de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 2. Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, cuarta planta.
 3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 4. Teléfonos: 914 265 372 y 915 867 747.
 5. Telefax: 915 867 108.
 6. Correo electrónico:
 - sherranz.ims@salud.madrid.org y carmen.moral@salud.madrid.org
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - www.madrid.org/contratospublicos
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 4 de enero de 2011, a las catorce horas.
 - d) Número de expediente: PA SER-19/2010-INF.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Adquisición de licencia de uso, servicio de alojamiento y traslado, asistencia técnica, soporte y evolución de la Red Social Científica de la Sanidad de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) CPV: 72514000-1.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 430.541 euros.
IVA: 18 por 100.
Importe total: 508.038,38 euros.
 5. Garantías exigidas: Definitiva, 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: V 5 B.
 - b) Solvencia económica y financiera: Para empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c).
Criterio de selección: La empresa deberá acreditar una cifra de negocios anual mínima de 400.000 euros en cada uno de los tres últimos ejercicios.
 - c) Solvencia técnica o profesional: Para empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a).
Criterio de selección: A estos efectos, la empresa debe acreditar un mínimo de dos certificados de ejecución de trabajos en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato efectuados durante los tres últimos años.
 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 4 de enero de 2011 (a las catorce horas).
 - b) Modalidad de presentación: Según pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
 2. Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7 (pie de calle).
 3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 8. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud (Sala 330-tercera planta).
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7 (edificio "Sollube").
 - c) Localidad: 28020 Madrid.
 - 8.1. Apertura documentación de criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor (sobre 2A):
 - Fecha: 18 de enero de 2011.
 - Hora: A las nueve y treinta.
 - 8.2. Apertura oferta económica (sobre 3):
 - Fecha: 1 de febrero de 2011.
 - Hora: A las nueve y treinta.
 9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
 10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 24 de noviembre de 2010.
 11. Otras informaciones: Para información de carácter técnico, teléfono: 914 269 737. Correo electrónico: sgpai.dgsis@salud.madrid.org
- Madrid, a 23 de noviembre de 2010.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, Patricia Flores Cerdán.

(01/5.373/10)